

RESOLUCIÓN CD GAB N° 1010/2024
San Carlos de Bariloche, 04 de junio de 2024

VISTO:

- El Expediente S- 1845 / 00 / 2024;

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución F.C.A N° 013/2024 la Facultad de Ciencias Agrarias solicita la aprobación del llamado a concurso para un (1) cargo de PROFESOR/A ADJUNTO/A Regular con dedicación SIMPLE - Área: BOTÁNICA - Orientación: BOTÁNICA GENERAL - del Departamento de Botánica, para desempeñarse en la Facultad de Ciencias Agrarias - Localización Cinco Saltos;
- Que el llamado a concurso para la cobertura de cargos de Profesor Regular se encuadra en la reglamentación vigente Ordenanza N° 0813/21 - Reglamento de Concursos para Profesores Regulares;
- Que en el Expediente mencionado se incorporó el Informe Presupuestario mediante TKD N° # 14239/2024 generado desde el Sistema MOCOVI - DESIGNACIONES de acuerdo a la Resolución Rectoral R N° 0442/17;
- Que el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2024 de 2024 se aprueba por unanimidad aprobar la solicitud;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: **APROBAR** el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de PROFESOR/A ADJUNTO/A Regular con dedicación SIMPLE - Área: BOTÁNICA - Orientación: BOTÁNICA GENERAL - del Departamento de Botánica, para desempeñarse en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue con localización Cinco Saltos.-

ARTÍCULO 2º: **APROBAR** la designación con carácter “ad honorem” de los Jurados que entenderán en el concurso para cubrir un (1) cargo de PROFESOR/A ADJUNTO/A Regular con dedicación SIMPLE - Área: BOTÁNICA - Orientación: BOTÁNICA GENERAL - del Departamento de Botánica, para desempeñarse en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue con localización Cinco Saltos, de acuerdo al detalle que se adjunta como Anexo Único de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º: **COMUNICAR** a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue de lo resuelto por la presente.-, publíquese y archívese.

ARTÍCULO 4º: **REGISTRAR**, Comunicar y Archivar.-
MFA/ib

ALONSO Firmado digitalmente por
Marcelo ALONSO Marcelo
Fabián Fabián
Fecha: 2024.06.04
16:13:09 -03'00'

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche

ANEXO ÚNICO

Área: BOTÁNICA

Orientación: BOTÁNICA GENERAL

Jurados Titulares Profesores:

GANDULLO RICARDO (DNI: 13.964.455)

MUÑO WALTER (DNI: 17.918.376)

PUNTIERI JAVIER (DNI: 14.433.411)

Jurado Titular Estudiante:

ROJAS MARCO AGUSTÍN (Leg. CRUB-3232)

Jurados Suplentes Profesores:

BÜNZLI ADRIANA (DNI: 16.052.219)

BARTOLI CARME (DNI: 11.773.464)

Jurado Suplente Estudiante:

DUBLES LARA (Leg. CRUB-4385)

ALONSO
Marcelo
Fabián

Firmado
digitalmente por
ALONSO Marcelo
Fabián
Fecha: 2024.06.04
16:13:44 -03'00'

Decano

Centro Regional Universitario Bariloche